



COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 049 - 2017-GRC/GA

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS ALTERNO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Reg. N° 1078 Fecha:

Callao, 23 MAR 2017

23 MAR 2017

VISTOS:

El Informe N° 028-2017-GRC/CS de fecha 20 de Marzo de 2017, emitido por el Comité de Selección; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 470 - 2016-GRC-GA, de fecha 03 de noviembre de 2016, la Gerencia de Administración aprueba el Expediente de Contratación para la "Contratación del Servicio de Póliza de Seguros para el Personal del Gobierno Regional del Callao", por un valor estimado total de S/ 355,928.88 (Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiocho con 88/100 Soles), bajo el sistema de Contratación a Precios unitarios, mediante un Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada por Paquete, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	VALOR ESTIMADO TOTAL	TIPO DE PROCEDIMIENTO
CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (Según Términos de Referencia)	1	Vida Ley (Según términos de referencia)	SERVICIO	1	S/. 231,617.78	AS
	2	SCTR Pensión (Según términos de referencia)	SERVICIO	1	S/. 64,373.25	AS
	3	SCTR Salud (Según términos de referencia)	SERVICIO	1	S/. 59,937.85	AS
	TOTAL		SERVICIO	1	S/. 355,928.88	AS



Que, mediante la Resolución Gerencial N° 035-2017-GRC-GA de fecha 15 de marzo de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero la modificación del expediente de contratación para la "Contratación de Servicio de Póliza de Seguros para el personal del Gobierno Regional del Callao", que fuera aprobado mediante la Resolución Gerencial N° 470 - 2016-GRC-GA, de fecha 03 de noviembre de 2016, en el extremo del otorgamiento de la Certificación de Crédito Presupuestario para el Ejercicio 2017, contando con la correspondiente Certificación de Crédito Presupuestario mediante Memorándum N° 197-2017-GRC/GRPPAT de fecha 17 de enero de 2017, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que adjunta el Informe N° 153-2017-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 16 de enero de 2017 emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; y, ratificando en su artículo tercero la Resolución Gerencial N° 470-2016-GRC-GA, de fecha 03 de noviembre de 2016 en todos los demás extremos;



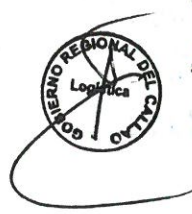
Que, a través del Informe de vistos, el Comité de Selección a cargo del referido procedimiento de selección, y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, remitió a la Gerencia de Administración las Bases Administrativas para la convocatoria del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada en Segunda Convocatoria, correspondiente a la "Contratación de Servicio de Póliza de Seguros para el personal del Gobierno Regional del Callao", solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesaria la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y en amparo de la normativa de Contrataciones del Estado; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016, y contando con la visación de la Oficina de Logística;



SE RESUELVE:

040



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada en Segunda Convocatoria, correspondiente a la "Contratación de Servicio de Póliza de Seguros para el personal del Gobierno Regional del Callao", cuyo valor estimado total asciende a la suma de S/ 355,928.88 (Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintiocho con 88/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, copia de la presente Resolución al Comité de Selección, para que proceda con la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada en Segunda Convocatoria, indicada en el Artículo Primero de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

John Carlos Gonzales Rosa

JOHN CARLOS GONZALES ROSA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°.....

Carlos Antonio Solis Gayoso

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION